



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES (DSG)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública - Art. 9, R.P. N° 1145/12

Nro: 10 Ejercicio: 2018

CUDAP: EXP-HCD 436/2018

OBJETO DE LA CONTRATACION

AMPLIACIÓN OC N° 122/2018 - CONSTRUCCIÓN DE OFFICE Y SANITARIO APTO PARA PERSONAS CON CAPACIDAD REDUCIDA, CON PROVISIÓN DE MATERIALES, EN SALA DE COMISIONES DEL EDIFICIO ANEXO "C" DE LA H.C.D.N., SITO EN BARTOLOMÉ MITRE N° 1860/64, CABA

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 186 / 2018 de fecha 1 de Octubre de 2018.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: TECHCO S.R.L.

CUIT: 30709942774

Domicilio: Av. Lacarra 638 Dpto 8 CABA (1407) CABA

Teléfono:

Fax:

E-Mail: info@techco.com.ar

REGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	1	Servicio	AMPLIACIÓN OC N° 122/2018 - Construcción de office y sanitario apto para personas con capacidad reducida, con provisión de materiales, en sala de Comisiones del edificio Anexo "C" de la H.C.D.N., sito en Bartolomé Mitre N° 1860/64, CABA.	\$727.870,73	\$727.870,73

SON PESOS SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 73/100 CTVOS. TOTAL: \$ 727.870,73

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.



ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE ENTREGA

Lugar de ejecución: Los trabajos se desarrollarán en el edificio Anexo "C" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (30) días Corridos
Contados a partir del perfeccionamiento de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días a contar desde la fecha de perfeccionamiento de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

Fondo de Reserva S/R.P. N° 0854/11-1617/12-1033/13-1892/14-1261/15-1927/16-1333/17. Asiento Compromiso N° 74

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de conformidad brindada por el área requirente. A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.

Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución - si correspondiera - y copia de la orden de compra.

Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en su defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE
FECHA..... 05-15-18

FIRMA.....

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

MARINA MARCO D.
Techo sel


GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN